

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL,

FERROL: Lunes 16 de Enero de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM 333

LOS REFORMISTAS

No ha existido ni existe en la política española una agrupación más original, más veleidosa ni más osada que los reformistas. Sus procedimientos, sus tendencias, sus actos todos no tienen más que un objetivo: conquistar el Poder, asaltar el Gobierno, mandar.

No luchan por la prosperidad y el progreso del país, ni por los grandes intereses de las clases productoras, contribuyentes y trabajadoras: todo eso es para ellos cosa baladí y de ninguna importancia: si alguna vez toman en boca esos temas es solo como pantalla para disfrazar su ambición insaciable y su desmedida sed de mando.

Vinieron ayer á la arena política y se creen ya elemento indispensable de gobierno y rueda imprescindible en el engranaje del turno de los partidos.

Su única ocupación es echar memoriales pidiendo el poder.

Cuando se creen lejos de la meta, amenazan sin respeto ni consideración, con el más perfecto desenfado y con la irritabilidad propia de quien está convencido de su sin razón y de la absoluta carencia de derecho á obtener lo que pide.

El menor síntoma próspero, la menor ilusión que se les entra por el ánimo, les hace cambiar de rumbo, y entonces adulan y se humillan y buscan en la lisonja, y hasta en las intriguelas de medio punto, el hilo conductor de sus destemplados apetitos. Son la veleta de la política contemporánea, y parecen no tener la más leve noción de lo que significan ciertos respetos, de lo que es el régimen parlamentario practicado sinceramente, ni siquiera de los deberes que impone la seriedad que debe ser condición primordial de los que tienen pretensiones de gobernar á los pueblos.

Bien lo ha demostrado uno de sus representantes en Cortes y porta estandarte, por decirlo así, del escuadrón, el Sr. Dávila, al consumir en el Congreso el primer turno contra el Mensaje.

Todo se ha reducido á ordenar al señor Sagasta que abandone el Poder, para que ellos vengan á ocuparlo. Y añadía, con más énfasis que corrección política, como para dar tono á sus pretensiones:

«Nosotros lo esperamos todo de una personalidad que vive muy alto.»

Los que á estos recursos teatrales apelan están juzgados como fuerza política y como monárquicos. Verdad es que no otra cosa pudiera esperarse de una agrupación formada con los detritus que el aluvión ha arrastrado de los demás partidos, amasando con despechos y ambiciones ese núcleo informe é híbrido de gobernantes en estado de canuto que para unirse han tenido que dejar á la puerta como impedimento inútil, fe, convicciones, dogmas y principios.

Todo el mundo les ha calificado y hace tiempo; pero sobre todo desde que, después de haber alardeado y vociferado tanto de su interés por la agricultura y por la industria han votado con el Gobierno contra la proposición del Sr. Cánovas en que se establecía el principio de la protección decidida y enérgica en favor de la producción nacional. No hacía falta; pero ese acto ha concluido de desenmascarar ante el país contribuyente y trabajador á esos falsos apóstoles que le han querido embaucar con halagos que sientan muy mal por cierto en los que llevan en el archivo de sus antiguos programas todo el bagaje libre-cambista de los revolucionarios, de quienes descienden por línea recta; porque después de todo, el señor Romero Robledo y sus amigos son un átomo no más en la comunión reformista, y como

á tal los ha absorbido el móstruo de la difunta izquierda democrática.

Todo el mundo los ha calificado, repetimos, y *El Liberal*, que en este caso es por todos conceptos testigo de mayor excepción ha puesto el sello á la ejecutoria.

«Los reformistas—dice el diario republicano,—no han logrado todavía que el país los considere un partido respetable y serio; no han conseguido aún que el Sr. Cánovas y el Sr. Sagasta les den, al menos públicamente, la alternativa de tercer partido; no tienen en su programa ninguna promesa que sea más democrática que las reformas ofrecidas por el Gobierno; no han conquistado ninguno de los triunfos parlamentarios con que soñaban; no han sumado en sus filas sino muy pocos desertores de la mayoría; no pueden hablar por boca del Sr. Romero Robledo ó del Sr. Bosh, en defensa del Sufragio universal, sin que la gente se ría; ni hacer por el órgano del Sr. López Domínguez ó del Sr. Linares Rivas, la defensa del proteccionismo sin provocar protestas y con todo esto, y á pesar de todo esto, tiene por seguro, por indudable, por ciertísimo, que el Poder será para ellos en breve plazo.»

Naturalmente: esa es su eterna preocupación.

Pero deben convencerse de que, si no se funden con el partido que hoy gobierna, no llegarán al poder. Las maniobras aquellas de que se hizo bandera *El Imparcial* son una añagaza perfectamente estéril, y cuando se haga en ese sentido solo merecerá el desdén de todos los políticos reflexivos y de todos los hombres serios.

¡Pues no faltaba más sino que el poder se convirtiese en juego de compadres, y que se viniera á establecer una cadena de gobiernos de grupos liliputienses que sucedieran unos á otros en el mando como en cualquiera de esas repúblicas microscópicas del fondo de la América!

En ningún país serio puede tolerarse esa política perturbadora, que aniquilaría la vida parlamentaria y haría del Gobierno un teatro de marionetas.

Los reformistas no son un partido, sino un apéndice, y para apéndices esta España!

Correspondencias

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Madrid 13 de Enero de 1888.

Muy señor mío: Faltaba poco para que diera las nueve, cuando anoche abandonaban los padres de la patria el salón de sesiones del Templo de las leyes, vulgo Congreso de los Diputados.

¿Que pasaba, se preguntaran nuestros lectores cuando los representantes del país olvidaron que había llegado la hora de comer, y estuvieron ejerciendo dos horas más que las de costumbre?

Por fuerza estarían ocupándose de un gravísimo asunto; tal vez de la salvación de la patria. Y se equivoca, sin embargo, quien tal piense.

El Congreso estaba entretenido con un debate personal de muy difícil solución: tan difícil como descubrir el movimiento continuo ó la cuadratura del Círculo.

Se trataba nada menos que de averiguar si era en el señor Sagasta ó en el señor Romero Robledo en quienes concurrían mayores inconsecuencias políticas.

¿Hay valiente que se atreva á decidir ese pleito?

Nosotros nos inhibimos del conocimiento de él por temor de un fallo injusto.

En materia de inconsecuencias creemos que Sagasta y Romero Robledo rayan á igual altura.

Sin embargo la nobleza nos obliga á declarar que en las diligencias practicadas ayer ante el tribunal del Congreso llevó la mejor parte el señor Romero Robledo. ¡Que tal será el señor Sagasta!

Hagamos un poco de historia: El joven diputado fusionista señor Santamaría, ganoso de conquistar una buena posición en poco tiempo eligió el camino de atacar duramente al señor Romero Robledo con el pretexto de contestar al señor Davila que había apoyado una enmienda al Mensaje.

Rectificando ayer á última hora el señor Davila se dolió de esos ataques y aprovechando la oportunidad el señor Romero se levantó á defenderse.

La discusión desde aquel momento fué una riña de comadres: salieron á relucir historias secretas, y el espectáculo fué de lo más desgraciado.

Sin embargo, resulta en favor del señor Romero que este ha sido inconsecuente con las personas y con los partidos; pero no con las instituciones. Hablamos hasta ayer; de lo que suceda mañana no hay quien responda.

En cambio el señor Sagasta sirvió á don Amadeo, á la República y á D. Alfonso ó mejor dicho á la restauración de todo lo cual ha sido partidario al día siguiente del triunfo.

Pero aun hay más: el señor Romero recordó que cuando las conferencias zorrillistas, los señores Martos y Montero Rios fueron á ellas para decir que habían sido los últimos en llegar á la república y serian también los últimos en abandonarla. Y sin embargo ahí los tenemos disfrutando hace dos años de los mejores puestos de la monarquía.

Dijo también el señor Romero que el señor Albareda había sido el heraldo de Gonzalez Bravo, y ahí lo tenemos sentado en el banco azul entonando á diario el himno de Riego.

Apartemos la vista de ese cuadro, y vamos á otra cosa.

En el Congreso está el señor Villaverde apoyando su enmienda al Mensaje. Se ocupa de los tratados de Comercio en particular del que ha hecho el gobierno en los Estados Unidos y demuestra que el haberlo hecho extensivo á las Colonias constituyó un mal gravísimo para España por la competencia que hacen á nuestros granos los de India y Australia.

En el Senado debate sobre el Jurado consumiendo el tercer turno en contra el señor marqués de Trives.

Por fin el ministro de la Guerra logró dar cima á parte de la combinación militar habiendo firmado hoy la Reina los siguientes nombramientos:

Capitán general de Puerto-Rico, Ruiz Dana; Presidente de la Junta Consultiva de Guerra, Riquelme; Director de Artillería, Calleja, de la Guardia civil, Chinchilla; Capitán general de Baleares, Armiñán; de Aragón, Moreno del Villar; presidente de sección de la Junta Consultiva de Guerra, Goyeneche.

Queda por roer el hueso de la combinación de ciencias que ofrece muchas dificultades.

Suyo affmo.—*El Corresponsal.*

Noticias locales

Hemos recibido el número 39 de *La Exposición*, órgano oficial de la que ha de celebrarse en Barcelona en el próximo año.

Esta interesante publicación contiene todos los documentos oficiales de la Exposición Universal, planos generales edificios, de detalles y de instalaciones, vistas de cuanto notable encierra Barcelona y sus contornos, retratos de las personas más caracterizadas del Consejo general, autoridades, gobernantes, etc. Contendrá además facsimiles de las principales instalaciones, tanto industriales como artísticas; relación nominal de los señores expositores con expresión del pedido y estilo expuesto; nombre de los premiados y sus respectivos retratos; grabados representando todas las grandes solemnidades que tengan lugar dentro del recinto de la Exposición; vista panorámica, en colores, de la misma; etc., etc.

Las personas que deseen suscribirse pueden dirigirse personalmente ó por escrito al director del periódico *La Exposición*, Pabellón de la Prensa.—Barcelona, quien les facilitará prospectos de condiciones.

Se nos asegura que no es cierto que el inspector de orden público haya suspendido el juego de lotería en las sociedades de recreo.

Hoy tendrá lugar en el Teatro-Circo el benefi-

cio de la bella y simpática señora Rocá con una escogida función. Sabemos que son muchos los encargos de localidades que hay en contaduría.

De La Democracia:

«Dícese que los dos cruceros que anteayer han llegado á Ferrol, el *Isla de Cuba* é *Isla de Luzón*, reúnen tan buenas condiciones de estabilidad, que la misma casa constructora aconsejó que si navegaban con mucha mar, se llevasen á las respectivas bodegas todo el carbón que en ellas pudiera colocarse, pues que con tanto peso por alto, podrían dar la voltereta.

Dícese también que porción de faltas de que adolecen en los cascos, vienen perfectamente disimuladas con cemento.

También se dice que, aun sin mucha mar, los pobres tripulantes que se ven precisados á alojarse en los sollados, se encuentran muchas veces obligados á nadar para no ahogarse.

Y en fin, dicese otras muchas cosas tan graves, que bueno sería que en el departamento fuesen estos buques nuevamente reconocidos, para tener de una vez la convicción de que en el extranjero se adquieren muy buenos barcos como los expresados cruceros, que no nos parecen tan malos al menos por lo que llevamos expuesto.

Iremos recoigiendo datos y los pondremos en conocimiento del público para que juzgue.»

Leemos en El Alcance:

«En varios círculos de esta capital causó cierta impresión la cesantía del gobernador señor Escrig y Pont.

Los más enterados hacían diferentes comentarios respecto al particular, diciendo algunos que la tal cesantía obedecía á las insinuaciones de un personaje político de Madrid hechas al señor Sagasta; otros la relacionaron con la separación del duque de Tetúan del partido fusionista, pues el señor Escrig estaba identificado con aquel, siguiendo su política.»

Aun hay otra versión....

Se ha consultado á Madrid para reorganizar la música de infantería de marina, con objeto de que pueda dignamente asistir al centenario de don Alvaro de Bazán.

Créese que como consecuencia del desmembramiento que ha sufrido por bajas de epidemia variolosa de que se hallan atacados muchos de sus individuos, se prescindirá de la banda de estos tercios y será designada otra de la misma arma.

SUBASTAS

El día 28 del corriente y hora de una de la tarde tendrá efecto la subasta para el suministro de dos lotes de materiales para atenciones de la séptima agrupación siendo el tipo respectivo de ambos 533'75 y 619'12 pesetas.

A don Ramón Martínez, vecino de Monelos, se le ha concedido autorización para que pueda embarcar, con destino al Ferrol, una caja de pólvora con peso de 50 kilogramos.

Por la Junta de clases pasivas se ha concedido á don Manuel Lopez Diaz, comandante de Infantería de Marina, el haber mensual de 360 pesetas en concepto de retiro definitivo.

Idem idem á don Pablo Costes Martínez, teniente de idem idem, el haber mensual de 168'75 pesetas en igual concepto que el anterior.

Salió de Puerto-Rico, sin novedad, con dirección á la Península el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*.

Han empezado en el teatro Principal de la Coruña los ensayos para la función que tendrá lugar en breve en dicho coliseo á beneficio de la simpática señorita Landeira.

La preciosa comedia de don Miguel Echegaray, *Inocencia*, es una de las obras elegidas para poner en escena.

Tomarán parte en su desempeño, además de la señorita Landeira, los señores Lumbreras, Muñoz y Echevarría.

Según *El Siglo Médico*, las afecciones catarrales de los órganos respiratorios continúan formando la mayoría de las enfermedades reinantes, revistiendo principalmente la forma de tráqueo-bronquitis y laringo-bronquitis. Las artrosis reumáticas, los lumbagos y cinesialgias, las neuralgias ciáticas é intercostales también han sido muy frecuentes. Las amigdalitis catarrales, las laringitis simples y las bronquitis más ó menos profundas han sido los padecimientos más comunes en los niños.

La guardia civil ha capturado en Betanzos á los autores de la muerte y heridas graves de dos soldados del destacamento de Caballería que se halla en aquella ciudad.

Llámanse los culpables Manuel, Martín y Juan Fernandez Iglesias, de 27, 26 y 19 años de edad respectivamente, son hermanos y de oficio corredores de vinos.

El célebre señor Noherlessom anuncia una borrasca que procediendo de la corriente ecuatorial del Sur atravesará el Atlántico con la dirección SO., estando comprendida al llegar a Europa el sábado 14 entre las costas occidentales de África y las Azores.

Como el centro de dicha borrasca estará situado en la proyección de las Islas Canarias y Madeira, ejercerá influencia completa en nuestra Península, extendiendo dicha influencia al África septentrional, Mediodía de Francia, toda la cuenca del Mediterráneo y a la Europa central.

Los días de mayor intensidad predijo que serían ayer y hoy de fuerte temporal también en nuestras costas, que será más vigorosa en las Islas Británicas.

Las regiones de España más castigadas por esta borrasca serán: el Mediodía, Centro y provincias limítrofes con el Mediterráneo.

Además de lluvias generales, son probables nieves.

El día 18 se restablecerá el equilibrio en la atmósfera.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Ha sido promovido al empleo inmediato superior, el segundo escribiente de la armada don Antonio Barreiro Constela.

Cesa en la comandancia general del arsenal y fué pasaportado para Londres con destino a la comandancia del crucero *Reina Regente*, el segundo escribiente don Juan Romero de la Torre.

Cesa en la ayudantía mayor del arsenal y pasa destinado a Londres con destino al detall del crucero *Reina Regente*, el primer escribiente don Antonio Barreiro.

Han sido nombrados por oposición, segundos escribitos de la armada don M. Argüelles Ríos y don Antonio Pérez y López; siendo destinados el señor Argüelles a la secretaría de la comandancia general y Juana de Administración y trabajos del arsenal, y el señor Pérez y López, a la ayudantía mayor del referido establecimiento.

Ha sido nombrado segundo maestro de herreras y martinets de este arsenal don Julian Vidueiras.

Se propuso al gobierno el aumento de revisadores para las agrupaciones de este arsenal.

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Pensiones.—Se ha concedido a doña María de los Dolores de Ory García, hija viuda del intendente de marina don José Antonio.

Se ha dispuesto salgan de Ferrol con urgencia para Londres el médico y practicantes destinados para el nuevo crucero *Reina Regente*.

Ha sido nombrado comisario interventor del departamento de Cádiz el ordenador don Francisco de P. y Sierra.

Comisario del hospital de San Carlos (Cádiz) el ordenador don Emilio Colombo.

Ha sido nombrado auxiliar de la dirección de contabilidad el contador de navío don Adolfo Herrera.

El guardia marina don Julio Fernandez ha sido pasaportado para el Puerto de Santa María en uso de licencia.

Se ha concedido la cruz sencilla de San Hermenegildo al comandante de artillería de la armada destinado en Ferrol don Ramón Albarrán.

Han sido confirmados en sus destinos los guarda almacenes que prestan sus servicios en Cádiz.

Se ha dispuesto se dote al cabrestante de

(114) FOLLETIN DE «LA MONARQUIA»

EL MARIDO DE LABAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

apariencias hablan en su favor; pero estamos ya dispuestos a desconfiar de ellas desde que otras nos han engañado.—Jamás he tenido relaciones íntimas con Saint-Bertrand, y además hace muchísimo tiempo que no le veo.

De Bugny empezó a tomar marcado interés en cuanto oía de boca del duque D' Authon, y con un movimiento significativo de cabeza, dijo en voz baja:

—Me parece que basta esos indicios.

—¿Caj exclamó el duque llevándose el pañuelo a los labios, ¿se sabe acaso en el día nada exacto respecto de algún individuo? Tal vez han sido injustos con Saint-Bertrand, después de todo. Oyéme tienes intención de buscarle camorra?

—¡Yo! dijo el conde. Ni pensarlo; ¡crees que puedo querer estampar una mancha de sangre en el blanco vestido de mi futura?

El duque le apretó la mano, y le dijo estas palabras:

—Tienes razón, como siempre, amigo mío. Entonces ¿qué piensas hacer para impedir el matrimonio?

No lo sé. Todo depende de las noticias que adquiriera acerca de mi rival.

—Pues bien; ven á comer conmigo. Veremos en el café de París muchachos que lo tratan mu-

popa del acorazado *Pelayo* de una máquina de vapor.

—Se ha declarado no es aplicable á los vigías de Semáforos lo consignado en el artículo 103 del Reglamento de Semáforos de la colección de 1885.

—Se ha concedido el sueldo anual de 1250 pesetas al ordenanza de semáforos que desempeña el cargo de vigía en el Hacho de Ceuta.

—De un momento á otro se publicará la convocatoria para ingreso en las Academias de Administración de la Armada.

—Ha sido nombrado comandante de Marina de Algeciras el capitán de navío don Enrique Zuñiga.

—El capitán de fragata don José Marengo ha sido nombrado inspector de los servicios marítimos de la compañía Trasatlántica.

—Han sido propuestos para la cruz del Mérito naval los comandantes de los cañoneros portugueses *Lago* y *Tavira*, por servicios prestados al vapor-correo español *Isla de Panay*.

DESDE LA BUTACA

El sábado, aunque ante un público más flojo y más frío, que no comprendimos porque escatimaba sus aplausos, tuvo lugar en el *Teatro-Circo* la representación de la zarzuela que cuenta tantos aficionados, *El reloj de Lucerna*, donde vimos trabajar juntas á todas las actrices de la compañía, así como á todos los artistas, excepción hecha del tenor.

Siguiendo nuestra costumbre, habremos de decir dos palabras del *Reloj de Lucerna*.

Para nosotros, ese libro es un comedián cansado, de capa y espada, en el que se desarrollan un episodio soporífero de la historia de Suiza. Con grandes arranques de lirismo, y no otra cosa, esa obra no la juzgamos á propósito para servir de base á un *spartito*. Es más, creemos que la primera intención del autor de ese libro habrá sido hacerlo pasar por drama, y que en vista de que no cubría, lo entregó al compositor para que lo adobase con unos cuantos números de buena música.

A *El reloj de Lucerna* debió pasarle, pues, lo que á las botas, cuando se desperfeccionan por las cañas, que se las rebaja á zapatos, y quedan, sin ser zapatos, ni ser botas.

Los actores, en esta zarzuela, más precisan de escuela de declamación que de escuela de canto. Los hombres se pasan el tiempo en envainar y desenvainar la espada, y en un constante lacrimoso.

En una de nuestras anteriores revistas ya lo dijimos, solo comprendemos para la zarzuela los aires alegres de música ligera, tornando una acción picaresca y exhibitoria; por que para ver escenas dramáticas, preferimos el drama, y para oír música campañuda y de vuelos, nos vamos á la ópera. Y como nosotros debe pensar el público de Ferrol, inadmisiblemente, pues observamos que á aquellos llenos inmensos que proporcionaron á la compañía las funciones ligeras, sucedió un pequeño desfilio, cuando se comenzó á echar mano del repertorio clásico. El negocio de los zarzuelistas está hoy, no hay que dudarlo, en el género cómico: unos balanceés de los coros, un par de traspis de efecto, media docena de números extravagantes, su majita de *can-can* pudoroso, el mareo fino, y el pantorrilleo morbido, es hoy la salvación de un empresario. Actrices bonitas, coros llenos de plasticidad, trajes ridículos y de colores chillones, mucha bengala, mucho decoración, mucha apoteosis... y dejémosnos de si el tenor dió un sí ó si la tiple dió un no. Hay que convenirse de que la inmensa mayoría del público que paga, no es *dilettante* y solo vá á recrear la vista sin esperar sensaciones fuertes ni deleites musicales; hay que ver que aquí, fuera de unos

cho, y maldito si no nos será fácil á los dos coaseguir que digan cuanto sepan.

—Convenido, dijo el conde, persuadido de que algunas veces el hombre grave y formal necesita mezclarse en la mala sociedad, aunque solo sea por un momeato y cuando lo depara la casualidad.

Los dos amigos se dirigieron en el acto al Café de París, dando las ocho cuando llegaron. Los salones del restaurant estaban atestados de gente. El duque hizo entrar á De Bugny en un gabinete, donde ya le esperaban otros jóvenes en pie y hablando al rededor de una mesa preparada con lujo. Eran aquellos de Perche, Rogatchef, Cocodé, La Gruelle y otros vividores de la misma calaña.

Después de la presentación de estilo, se sentaron á la mesa.

Al principio de la comida, el conde De Bugny miró fijamente repetidas veces al duque D' Authon, como para recordarle el motivo que lo había llevado á aquel sitio; pero no juzgando éste oportuno el momento para que los amigos hablaran, movió imperceptiblemente la cabeza. Como hombre conocedor de su gente, esperaba que el vino desatase las lenguas, y tan pronto como desapareció suficiente número de botellas vacías de la mesa, recojidas por los criados, interrumpió la interesante discusión que suscitara sobre el último baile de la Ópera, y cautivo fuertemente la acción de todos los convidados, con las siguientes palabras, que dirigió á La Gruelle:

—A propósito del baile, ¿qué se ha hecho Saint-Bertrand? No le veo ya.

—Se está arreglando, dijo La Gruelle suspirando.

—¿Como?

—¡Toma! Dice que está aburrido y que quiere ocuparse en algo, Yo le he propuesto un magni-

cuantos que entienden la cosa, el resto no vá al teatro á hacer una vivisección del mérito intrínseco del cantante y que solo se lo asimila y le aplaude por simpatía puramente; en fin, con decir que hasta la misma prensa es, por lo común, tan ilustrada que para aplaudir fuerte y rompiendo el bombo, solo se le ocurre manifestar que *tululito rayó á gran altura*...

Desengáse el amigo Subirá; á defenderse con el repertorio cómico, y él nos agradecerá el consejo.

El desempeño de *El reloj de Lucerna* ha sido magnífico por parte de los actores todos. La señora Roca estuvo inimitable, cantando y declamando, llena de dulzura y sentimiento, y dando á su papel un relieve de gran estima. Subirá probó que trabaja á conciencia en todos géneros; y la señorita Rius, valiente en el canto y segura en la emisión de la voz, nos hizo ver que estudia con fé sus papeles y que su objetivo es agradar, y agradar mucho. La simpática joven es recibida con cariño siempre, por el público, y no creemos equivocarnos, si le auguramos laureles en el transcurso de su carrera artística.

Lacarra que vemos que sirve más para el género serio que para el cómico, estuvo felicísimo. Dió gran colorido de verdad á su papel, y lo mismo en el canto que en la parte de declamación, fué sumamente aplaudido. Cada noche se le oye con mayor placer á tan inteligente cuanto modesto barítono.

Los coros, afinados, excepción hecha del coro interior á voces solas.

Como una prueba matemática á nuestras anteriores palabras, pudo haberse ayer visto el teatro rebosando público: no cabía ni un alfiler. *Bocaccio*, como oportuno apoyo de nuestros juicios sobre el género que aquí agrada, nos vao á dar la razón.

Subirá, se está llevando de Ferrol muy buenas pesetas y aun le auguramos más, si se decide á atendernos y á hacer pronto los estrenos anunciados de los que el público está pendiente y con curiosidad grande. Nobleza obliga, Subirá, y que no se diga.

Bocaccio es una zarzuela que siempre gusta. Tiene una música preciosa que se vulgarizo tanto, que el espectador vá oyendo motivos que le son familiares y los saluda como á conocidos cariñosos.

La Gabriela estuvo inimitable, llena de gracia y lujosamente vestida. Estaba digna de ser colocada debajo de un fanal. Muy mona también la señorita Rius y muy bien de indumentaria. Lacarra cantó muy bien y con mucho gusto un número del segundo acto que no se le aplaudió con injusticia notoria. Subirá, subido á la higuera, notable en mímica... Y nada más.

La obra, bien exhibida y poco ensayada.

Pero la verdad, es que con la tarea impropia que aquí lleva la compañía, mañana, tarde y noche, no sabemos como tiene ya ni huesos esa gente.

Hoy es el beneficio de la simpática Gabriela Roca de Subirá, motivo que hace ya desde anoche mismo haya pedido inmenso de localidades. Presentimos otro lleno.

Cartas detenidas en esta Administración de correos por falta de franqueo ó dirección durante la primera quincena del mes actual:

- Manuel Espantoso, Moeche.
- Angel Gonzalez Oilo, Mahón.
- Benito Soto y Rodriguez, Redondela.
- Manuela Bermudez, Seyilla.
- Manuel Valenciano, Santiago.
- Socorro Hermida, Redes.

fico empleo en Constantinopla; pero no lo ha aceptado.

—¿Y qué hace ahora?

—A la verdad lo ignoro. Creo que está enfermo.

—Ha estado en Vichy, añadió Cocodé.

—Varias veces lo he encontrado en la Bolsa, continuó el conde de Perche.

—¿Caj!

—Sí, y le noté cierta gravedad en la cara al hablar con un banquero joven.

—¿Y de qué hablaban?

—Probablemente de negocios.

—¡Saint-Bertrand metido en *negocios*! exclamó La Gruelle. Es cosa rara! No puedo creerlo.

—¿Y continúa siempre rico? preguntó el duque.

Una carcajada general le contestó Rogatchef fué el único que no lo hizo; pero se sonrió maliciosamente tapándose hasta la nariz con la servilleta.

—¡Oh diablos! ¿de que se rien? preguntó el duque D' Authon.

—Por que nuestro amigo jamás ha sido rico, y bien lo sabe V. le contestó La Gruelle.

—¿De que vive entonces?

—De lo que el lobo en el bosque? contestó Cocodé.

De Bugny y Authon cruzaron una mirada, y luego dijo el segundo:

—Hector ha hecho una comparación que oída por Saint-Bertrand, le proporcionaría un lance desgradable.

—¡Quiá! contestó Cocodé, echando chispas por los ojos y con la cara carmesí; puedo repetirla si se desea. Le tengo ganas, y no lo oculto.

—¿Por qué?

—Porque...

—Porque le birló su Cocodeta, añadió La Gruelle.

—No es por eso, replicó Hector, quién merced

José Suarez Pedreira, Coruña.
María Castro, Touro.
Modesta Blanco, Graña.

Anda por las calles de la población un bohemio con tres perros y dos monos, soldados de caballería sobre los perros. La curiosidad fregatriz está de plácemes, viendo las monadas de esos monos, y oyendo al tío que los conduce que toca una viola ó zanfonia.

También andan por cafés y establecimientos unos franceses que, á merced de unos tarjetas, piden limosna y se desatan en insultos y denuestos en su idioma contra el que no quiere socorrerles.

Al inspector de vigilancia recomendamos á esos vagabundos.

El conocido médico de esta población don Benito Sueiro, de cuya enfermedad reciente nos hemos ocupado, se halla relativamente muy mejorado en su dolencia, habiendo salido ya á la calle, aunque no creemos se dedique todavía al ejercicio de su profesión.

Le deseamos un absoluto y radical restablecimiento.

Hemos tenido el honor de saludar á nuestro cariñoso y distinguido amigo el caballero marino é inteligente comandante del crucero *Isla de Luzón* señor don Enrique Santaló, hermano del señor brigadier de artillería de marina del mismo apellido.

El señor Valero de Fornós, presidente de la comisión de la prensa de la Exposición de Barcelona, nos dirige un exprecivo B. L. M. excitándonos á la propaganda de dicho certámen.

Se dice si los cráceros recién venidos de Inglaterra serán destinados, uno, á Santo Domingo, y el otro, al *Massauah*.

La persona que haya extraviado anoche en el Teatro-Circo un objeto, puede pasar á recogerlo á nuestra redacción donde se le entregará, dando las señas.

El objeto lo encontramos á la entrada de las gradas de la izquierda.

El Gobierno civil recomienda por medio del *Boletín* á los alcaldes la formación de los presupuestos adicionales correspondientes al ejercicio de 1887-88, y al efecto publica instrucciones para que se atemperen los ayuntamientos á ellas al ultimar dichos trabajos.

Muy concurrida estuvo ayer la feria mensual registrándose algunas menos transacciones que de costumbre, efecto, sin duda alguna, de la situación deplorable porque está atravesando la riqueza pecuniaria.

Hoy comienzan en el teatro Romea los ensayos del propósito-cómico-lírico que habrá de ser representado en dicho coliseo el miércoles de ceniza.

Preguntábamos el sábado por lo ocurrido en la fragata *Abnansa* con un concurso para adquirir mantas de lana, satisfaciendo así el deseo expresado por uno de los lectores que tomó parte en la subasta, y cumpliendo nosotros al complacerle con el noble deseo de hacernos eco de todas las quejas y perseguir el esclarecimiento aún de las más torpes dudas, enemigos declarados como somos de las sombras y de las retenciones.

Pero la suspicaz malicia ha ido más allá de nues-

á tres botellas de chambertín que había bebido, estaba de un humor feroz; sino porque me fastidiaba tratar con personas cuyos recursos no se saben. Por mi parte, digo que Saint-Bertrand ni vive ni ha vivido nunca sino del juego.

—¡Y bien y qué le dijo el duque sonriendo para picarle aun más; si ese chico juega lealmente...

—Creo que no puede decirse que juega con lealtad, cuando se embolsa lo que gana y no paga lo que pierde.

—En cuanto á eso, debo decir que nuestro amigo me debe cuatro mil francos, dijo La Gruelle.

—A mí, seis! añadió otro.

—¡Dios eterno! pues á mí quince! dijo el duque; pero no importa.

Rogatchef le dirigió una mirada de inteligencia sin chistar.

—¿Por qué me mira V. así? Rogatchef, le preguntó entonces el duque, y porque no desplega esos labios?

Rogatchef se puso pálido de repente y dijo entre dientes:

—Porque no sé nada que sea poco favorable al señor de Saint-Bertrand.

—Bien, y si sabe alguna cosa que pueda favorecerle, dígala y nos hará cambiar de opinión.

—Es que tampoco tengo noticia de nada en su favor, de nada absolutamente; sin embargo...

A ese sin embargo, que mucho significaba, todos miraron al diminuto príncipe.

—Sin embargo, qué preguntó el duque.

—Quiero decir, prosiguió Rogatchef lanzando cierta mirada á De Bugny, pues había observado perfectamente cuanto le interesaba aquella discusión, quiero decir, señores, que alguien hay que le conoce mejor que todos nosotros.

—¿Quién? gritó La Gruelle.

—Toma... la señorita Barberine.

tras intenciones, creyendo ver en aquellas líneas sobre el asunto, algún cargo para la Junta Económica de dicho buque, en donde no palpitaba otro propósito que esclarecer un hecho; pero sin dudar, porque no tenemos motivo alguno para ello, de la recta justicia que preside en todos los actos de la referida corporación.

Y el hecho, como nosotros ya deducíamos, está tan perfectamente aclarado, que según nos informan personas fidedignas no sucedió nada que no fuese lo natural, ni ha existido la preterición supuesta, porque si es cierto que se aceptó una proposición menos ventajosa en el precio, no así en la calidad que superaba con creces á la de menos valor.

Para nuestros sensatos lectores que se hallan al corriente de las formalidades de subasta, suponemos que huelgan estas aclaraciones; pero nos hacemos un deber en consignarlas para que la opinión pública se convenza de los errores que mantiene muchas veces.

Por lo mismo no hemos querido vedar esta satisfacción, y mucho menos á la Junta Económica de la *Almansa*, después de haber hablado los colegas de la Coruña sobre tan enojosos asuntos.

Se ha concedido á D. Miguel Varela López, primer contramaestre de la armada, el retiro de 130 pesetas mensuales, para esta provincia.

La Junta de Administración y trabajos del arsenal acordó sacar á 2.º concurso el 28 del actual el suministro del primer lote de efectos á que hace referencia el anuncio inserto en Boletín oficial número 141 de 19 de Diciembre último para atenciones de la 3.ª Agrupación por valor de 224'08 pesetas.

Entró en la secretaría de la Audiencia una causa seguida por el Juzgado de esta ciudad, sobre el hallazgo del cadáver de don Antonio Castro Fernandez.

Hay gran marejada con motivo de la provisión de la plaza de secretario de la Junta provincial de Instrucción Pública.

Mucho ojo!
Circular por varias poblaciones duros falsos con el cuño de 1876 y el busto de D. Alfonso XII, distinguiéndose de los legítimos en que el cordoncillo es más basto y el *plus ultra* del escudo más borroso.

Es probable que uno de los tres grandes cruceros á que se refiere el concurso publicado en la *Gaceta de Madrid*, lleve el nombre de *D. Alvaro de Bazan*, y que el decreto en que así se disponga lleve la fecha del centenario de la muerte del insigne marino.

Se ha concedido por el ministro de Marina un crédito de 100.000 pesetas para la adquisición de de pertrechos, colocación de pescantes y rails en el acorazado *Pelayo*.

También se han dictado las reglas necesarias para la colocación de luces y telefonos eléctricos.

Han sido practicadas pruebas con las planchas de acero enviadas por la fabrica «La Felguera», habiéndose obtenido de las mismas los más satisfactorios resultados.

Ha dejado de publicarse *El Telegrama de Galicia* título nacido de la fusión con *El Tribuno*, ofreciendo la antigua Empresa continuar con *El Telegrama*.

La fragata *Gerona* ha entrado en el dique de la Carraca para limpiar sus fondos.

Han llegado felizmente á Cádiz en el vapor *Luchana* los individuos procedentes de este departamento que deben ingresar como artilleros de mar en el buque escuela.

El señor ministro de Marina, ha telegrafiado al Capitan general del departamento de Cádiz manifestándole que es completamente inexacto que el Gobierno tuviese participación alguna en lo que se ha dicho relativo al arriendo de la Carraca.

En los centros oficiales se afirma que el Gobierno no autorizará dicho arriendo.

Ignoramos los grados de fundamento que pueda tener esta noticia que ha publicado *El Noticiero* de Madrid.

Los periódicos de Madrid que hoy recibimos nos traen la noticia de encontrarse gravemente enfermos de pulmonía el Capitan general señor Marqués de Miravalles y el Teniente general señor Loma, cuyo restablecimiento sinceramente deseamos.

Ambos ilustres militares figuran en el partido conservador en el que así como en campaña, han prestado eminentes servicios.

Dice un periódico de la Corte, que tan pronto como estén listas las lanchas que construyen para la marina, la casa Otero, prestarán servicio en Algeciras.

Podemos asegurar al colega que hace mucho tiempo, fueron reconocidas, cuando menos dos de ellas, sin que todavía apesar del favorable informe se haya dado orden de Madrid para su recibo.

Ha llegado la bandera de combate que Su Majestad la Reina Isabel II dedica al crucero de su nombre.

VAPORES CORREOS Á FILIPINAS
Los correos para Filipinas por los vapores de la Compañía Transatlántica saldrán de Ferrol en los días 5 de Febrero, 4 de Marzo, 1 y 30 de Abril,

27 de Mayo y 24 de Junio. Las restantes salidas hasta Diciembre se publicarán oportunamente.

De Barcelona saldrá la correspondencia cinco días después de los indicados anteriormente para Ferrol.

Por las Mensajerías marítimas francesas saldrán de Ferrol en los días 22 de Enero, 10 de Febrero, 16 de Marzo, 15 de Abril, 16 de Mayo, 13 de Junio, 11 de Julio, 8 de Agosto, 2 de Setiembre, 10 de Octubre, 25 de Noviembre y 23 de Diciembre.

De Marsella saldrá la correspondencia siete días después de los indicados anteriormente para Ferrol.

UN COMUNICADO

En nuestro designio de abrir campo á todas las plumas que se ocupen de esta cuestión del *libre-pensamiento*, que puso sobre el tapete en nuestro periódico el señor Robles y Fortes, damos hoy cabida á la carta que contesta por nuestro conducto á dicho señor, el señor don Francisco J. Franco.

Dejamos á los autores de estas cartas, la responsabilidad íntegra de sus escritos.

Dice así el comunicado:

«Sr. Director de LA MONARQUIA.

Ferrol 14 de Enero de 1888.

Muy señor mio y dueño: Hace pocos días insertó el periódico, que tan dignamente dirige, un comunicado contestación á la carta que sobre los entierros civiles débese al señor Robles y Fortes.

Como este señor dejó sin contestación el mencionado comunicado, me tomo la libertad de dirigirla los presentes renglones por si merecieran la honra de la publicidad, y porque no se diga no existe en esta capital alguno capaz de salir á la palestra en defensa y sostenimiento de sus queridas creencias, únicas verdaderas.

Grande es mi humildad y más grande todavía mi inexperiencia para competir con la tersura y elegancia de estilo de la bien cortada y respetable pluma del señor Ernesto Vrai, el que sin embargo, incurre en obcecaciones fáciles de desenmarañar y sencillas de rebatir. Su escrito, aunque revela al hombre de inteligencia superior y de profundos y generales estudios, no puede, porque esto no es posible, hacer ver que es lícito lo malo ni hacer pasar lo absurdo por verdadero. Todo él se reduce, por decirlo así, á demostrar que «mientras haya hombres que en los tribunales renuncien á representarse por abogado y procurador, mientras haya hombres que acudan directamente con sus súplicas á las gradas del Trono, prescindiendo de influencias y recomendaciones palaciegas, existirán hombres que sepan pasarse perfectamente sin intermediarios entre Dios y ellos.» Ya antes de esto dice, ó dá á entender, que coincide en la opinión de los que sostienen «que el hombre no necesita intermediarios para con Dios,» y para probarlo cita las palabras de Jesucristo: «Donde quiera que os reunáis dos ó más en mi nombre allí estaré con vosotros.» ¿En qué concepto cita V. estas últimas palabras, Sr. Vrai? ¿Acaso es para significar que el Sér Supremo está con ustedes cuando se reúnen? para ello sería preciso, según el sentido que trata de dar á la Escritura, que se reunieran en su nombre; y esto es así difícil, ya que no imposible, se me hace creerlo; porque al decir yo Sér Supremo, entiendo Jesús-Dios, que con el Padre y el Espíritu Santo forman una sola y única divinidad, y no un sér imaginario y abstracto, cual el que invocan la mayoría de los libre-pensadores. ¿Acaso es para defender, como insinúa á renglón seguido la libertad de conciencia? y quién puede ejercer coacción sobre ella? ¿no existió desde que el hombre fué creado?

Si hay personas que creen «que el hombre no necesita intermediarios para con Dios» es, sin duda, porque se consideran iguales á ellos: ahora bien; Jesús dijo al príncipe de los Apóstoles: «Lo que tú atares aquí abajo atado será en mi reino y lo que tú desatares desatado será allí;» es decir, que le confirió poder para hacer y deshacer y por lo tanto autoridad para conferir este poder, en cuya virtud lo tienen todos los ministros del Altísimo, cosa que no sucede á ningún libre-pensador por mucho que se empeñen en ello; y seguirá sosteniendo V. que el hombre no necesita intermediarios para con Dios? Por otra parte, ¿es dado comparar los tronos y justicias de la tierra, aún cuando sean los legítimos, con la magestad y la justicia de Dios?

Si tienen Vds. de la justicia divina una idea tan grande, tan elevada como el que más la tenga entre los católicos ó entre los adeptos de cualquiera de las religiones que imperan en la superficie del globo, ¿cómo no temen el ponerse en comunicación directa con tan imponente y magnífico Señor?

Dice que comprende «sería muy conveniente para la Iglesia la absoluta unanimidad de creencias y opiniones;» y yo le advierto que, aunque á la Iglesia sería, en efecto, muy lisonjero, á quien más convendría fuera á la misma humanidad, pues en este caso gran parte de ella no se hallaría, como se halla, sumergida en las tinieblas del error.

En cuanto á que la época es de transición, y perdóneme el respetable articulista tantas preguntas, ¿quiere decir con ello que ha de haber transiciones entre unas y otras creencias, entre unas y otras teorías? Si tal es la anterior frase, ¿cómo es posible que piense de semejante manera escritor de tan alta talla? porque la luz no puede transijir con las tinieblas, á las que destierra al aparecer con sus fúlgidos y deslumbradores destellos; la verdad no puede tener puntos de contacto con el error al que desennascara y confunde; y al bien le es imposible ajustar paz ni tregua con el mal, su enemigo pérfido y declarado. Soy intolerante, lo confieso, el hombre que ama á sus semejantes no puede ver tranquilo é indiferente que caminan, quizas inconscientemente, á su ruina.

Vd. no tiene una «una palabra ¿por qué? para el ministro del altar que cobra honorarios mayores ó menores;» Vd. critica «que la fábrica del templo cobre tanto ó cuanto por la cruz de primera ó de tercera por el uso de los artísticos ornatos;» Vd. no tiene «derecho alguno para anatematizar á los que acaban de ofrecer á la respetable persona del Pontífice espléndido testimonio de afecto y veneración;» y en cambio de todo esto exige se respeten los derechos que asisten «á los que juzgan no indispensables á los ministros del altar, para obtener del Hacedor Supremo el merecido premio ó la aminoración de la pena de las debilidades, y los errores y el castigo de los crímenes.» Pues, bien, de la misma manera tampoco tengo yo una palabra para la persona que defiende sus teorías, siempre falsas, en mayor ó menor grado; no critico que la prensa indecente y barroca expectore á diario blasfemias é injurias contra seres indefensos por su posición y lugar que ocupan en la sociedad; no tengo derecho alguno para anatematizar á los que fraguan entre las lobreguezes de sus antros planes de terribles persecución contra la Iglesia; pero exijo responsabilidad inmensa á las leyes de la Nación que no evitan y reprimen con vigorosa y enérgica mano hechos tamaños; exijo responsabilidad incomensurable al Estado que tales abusos consiente y no cuida de la salud espiritual de sus hijos, abandonándolos en los brazos de la falsedad y permitiéndoles respirar una atmósfera empozoñada de la cual forzosamente han de tocarles algunas miasmas.

Las palabras de Vd., señor Vrai, son lisonjeras y bellas; tal sucede con el cáliz de ciertas hermosísimas flores que matan con su fragancia; la inexperta mariposa revolotea en derredor de la luz en la cual al fin perece atraída por sus vívidos y refulgentes resplandores; existen árboles cuya amena sombra invita al viajero á cobijarse bajo ella á fin de preservarse de los ardorosos rayos del Sol, y el caminante que allí se entrega al sueño despierta en la eternidad; necesario es prevenir á los incautos con objeto de librarlos de las mañosas redes que nuestros enemigos les tienden por doquier; sí, es necesario decirlo claro, entierran Vds. á sus queridos muertos como á los animales, como enterrábamos mis hermanos y yo, cuando éramos niños, al gato ó perro de nuestra casa si llegaba ó morir. Porque, le diré por última vez, no son nadie para ponerse en comunicación directa con Dios.

Vds. no coincidís conmigo ni con ningún Católico Apostólico Romano, ni en los detalles, ni en el fondo de la creencia, ni es posible que coincidan; no tienen un Dios concreto y bien definido; adoran á una concepción caprichosa, que como V. mismo dice, ora se representa «en la admirable figura del Crucificado,» ora «en el Dios fulgurante y terrible del Sanaí,» ora en un Sér infinito (aunque enigmático) que llene «desde la estrechez inter atómica al abismo inter planetario,» ora en otra infinidad de figuras y creaciones fantásticas y poéticas las unas, prosáicas y ridículas las otras.

Esto dicho, señor director, y creyendo ser lo bastante en contestación al comunicado del señor don Ernesto Vrai, me pongo á las órdenes de este señor y á las suyas, y se despide dándole anticipadas y expresivas gracias en el caso de que le merezcan aceptación estas desaliñadas y mal pergeñadas líneas s. s. q. b. s. m.—Francisco J. Franco.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DEL FERROL

Las horas de entrada y salida de correos de esta Administración, así como las de despacho de reja y certificados, son las que se expresan á continuación:

- Llegada de Castilla, 5'25 mañana.
- Id. de Coruña, 5'25 mañana y 4'50 tarde.
- Id. de Ortigueira, 10'10 mañana.
- Id. de Serantes y Graña, 10 mañana.
- Id. de Narón y Valdoviño, 10 mañana.
- Salida de Castilla, 11'11 mañana.
- Id. de Coruña, 11'80 mañana y 8'30 mañana.
- Id. de Ortigueira, 6'15 mañana.
- Id. de Serantes y Graña, 11 mañana.
- Id. de Narón y Valdoviño, 11 mañana.
- Despacho de reja.—De 7 á 11 mañana.
- De 3 á 6 tarde.
- Despacho de certificados.—De 9 á 11 mañana.

De 3 á 5 tarde.
Se reciben y entregan pliegos con valores declarados. De nueve á once de la mañana.

Se reciben y entregan cajas con objetos asegurados. De nueve á once de la mañana.

El Administrador.—José Maseda.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 16, 3'20 m.

Se celebró con gran pompa en Roma la canonización de los Santos que estaba anunciada. (1)

El general Beranger interpelará hoy al ministro de Marina en el Congreso sobre la aplicación dada á la ley de creación de la Escuadra.

Idem 16, 2'45 m.

Los diputados conservadores acordaron consumir tres turnos contra el artículo primero del proyecto de planteamiento del Jurado. Consumiránlos respectivamente los señores Silvela, Bas y Vida.

Existen grandes temores de que haya naufragado el vapor francés «Britannie» que conducía 850 pasajeros y de cuyo buque no se tiene noticia alguna.

Bolsa 4 por 100 65'35.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

COMPANIA LIRICO-DRAMATICA

GRAN FUNCION PARA HOY LUNES 16 DE ENERO

A beneficio de la primera tiple

DOÑA GABRIELA ROCA DE SUBIRÁ

Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en tres actos

Jugar con fuego

En el intermedio del segundo al tercer acto, cantará la beneficiada el episodio taurino

Viva el torero

Entrada general una peseta.

A las ocho en punto.

(1) Suponemos que querrá decir así, por que el telegrama viene inentilgible.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en denta luras postizas y orificaciones.



PARA CARRIL, VIGO, MALAGA, ALICANTE, Valencia, Tarragona y Barcelona, saldrá de este puerto del 17 al 18 del corriente el vapor español

Manuela

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, don Nicasio Perez, San Francisco 1.

AGENDA DE BUFETE

Y ANUARIO DEL COMERCIO

PARA 1888

Se reciben noticias y rectificaciones gratis, para dichas publicaciones.

Se admiten anuncios y suscripciones para la Agenda y el Anuario de 1888.

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares. Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.

LA SOCIÉTÉ DE PARIS

OUVRAGES DU COMTE PAUL VASIL

Precio de la obra en rústica, 7 pesetas. Unico representante en Ferrol.—Eduardo Varela, calle de Dolores número 7, piso 2.º

